

2. Versión: 3.2 Actualización

4. Número de Contribuyente

14703993297



1. Nombre y identificación tributaria: 7 9 4 2 2 8 9 6 4 3. DIT: 0 2 12. Clasificación: 0 2 14. Justificación: 0 2

IDENTIFICACIÓN

16. Tipo de contribuyente: Persona natural en posesión directa 2. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3. Número de identificación: 7 9 4 2 2 8 9 6 4. Fecha expedición: 1 9 8 5 0 9 3 0. Lugar de expedición: Bogotá D.C. 1 6 9. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 1. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 0 0 1. Primer apellido: CASTELLANOS. Segundo apellido: BELTRANCOURT. Primer nombre: CARLOS. Segundo nombre: AUGUSTO. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía.

UBICACIÓN

18. País: COLOMBIA. 1 6 9. Departamento: Bogotá D.C. 1 1. Ciudad/Municipio: Bogotá D.C. 0 0 1. Dirección principal: LT 20 3 22. Correo electrónico: bwt10f07@yahoo.com. Teléfono 1: 4 3 1 0 3 5 4. Teléfono 2: 3 1 2 5 1 6 1 9 7 6.

CLASIFICACIÓN

Actividad económica. Actividad principal: 4 9 2 1. Actividad secundaria: 2 0 1 6 0 8 1 7. Otras actividades: 1 2. Ocupación: 1 2. Tipo de actividad: 0.

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26. Tipo de atributo: 4 5. Responsabilidad de IVA.

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10. Tipo de obligación: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1.

Exportadores

35. Forma: 36. Tipo: 37. Modo: 38. CPC: 1 2 3.

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones o que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Acepto: SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser veraz y verídica, en caso de constatar que en alguno de los datos suministrados se adelantan los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo: Del artículo 16.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016.

Firma del declarante

Con perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada

904. Nombre
905. Cargo